

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA
CENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA
===== Vol. XIV =====

EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI

ELOGIO DEL GOBIERNO
DE LA RESTAURACION

(Discurso en Santiago el 14 de septiembre de 1963, Centenario
de la instalación del Gobierno restaurador)

EDITORA MONTALVO

Santo Domingo, R. D.

1 9 6 3





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA
CENTENARIO DE LA RESTAURACION DE LA REPUBLICA
===== Vol. XIV =====

EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI

ELOGIO DEL GOBIERNO DE LA RESTAURACION

(Discurso en Santiago el 14 de septiembre de 1963, Centenario
de la instalación del Gobierno restaurador)

EDITORA MONTALVO

Santo Domingo, R. D.

1 9 6 3





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Señor Vice-Presidente de la República,

Señoras y Señores:

Qué emoción la de tener ante los ojos un antiguo campo de batalla o los vetustos muros en que entre el fragor de las armas o los destellos del genio fué desviado el curso de la Historia!

Qué emoción más profunda la de hallarnos aquí, porque para nosotros, dominicanos, el Baluarte del Conde, las cimas de Capotillo y esta Casa, que desde este instante ha de ser para nosotros la misma que existía aquí en 1863 erguida entre las cenizas y rescoldos de Santiago, son las tres altas cúspides de nuestros derechos ciudadanos y de nuestra libertad.

Nadie trasponga estos sacros umbrales; nadie llegue hasta aquí sin recoger su espíritu en las evocaciones y reflexiones del patriotismo, porque este es Sagrario de la fe republicana que le dió nueva vida a nuestra Patria.

Aquí, hace hoy un siglo, se instaló solemnemente el Gobierno Provisional de la Restauración y se firmó el Acta de nuestra segunda Independencia.

Por aquí pasaron las tempestades de la guerra y las sinietras cerrazones de la política; por aquí pasó Juan Pablo Duarte, quien vino a decir presente en esta Sala; aquí vibró la voz de mando de Ramón Mella, glorioso organizador de la guerra de guerrillas que le dió el triunfo a nuestra causa; por aquí pasaron los paladines de Capotillo; por aquí pasó Gaspar Polanco con su espantable sable de cabo y Pepillo Salcedo con sus espuelas de oro y plata y Gregorio Luperón con su espada de



cruz; aquí se declaró a Santana fuera de la Ley y se ordenó a todo jefe de tropa que le apresara pasarle por las armas; pero frente a todo cuanto pasara por aquí, hombres y hazañas, había algo que permanecía por cima de todo como si fuese parte viva de este ámbito: la idea civil, el predominio y señorío de la idea civil encarnada en Rojas, en Bonó, en Espaillat, en Grullón, adalides de la civilidad que le dieron a la guerra sentido democrático y humano.

Pasma el número y la diversidad de resoluciones heroicas que a diario parten desde aquí: que está decretada la guerra entre la República y España; que se declara en estado de sitio a la Nación; que todos los dominicanos, de los 15 a los 60 años de edad son soldados de la patria; que los espías, los propagandistas y los convictos de robo serán pasados por las armas; a Santiago Rodríguez, que se presente en esta Casa; a Mella, que pase al Cantón de Puerto Plata; que los Inspectores de Agricultura provean a las tropas de ganados y de víveres; que se lea en Villas y Campamentos el Acta de la Independencia; que se trate de herir más que de matar; que los soldados dirijan su puntería más a los soldados españoles que a los criollos para incitarles a pasarse a nuestras filas; que se observen estrictamente las reglas de la guerra.

Desde aquí se contiene a Santana en su Campamento de Guanuma como en un sombrío círculo vicioso; se aprovisiona a los patriotas de armas y de pertrechos, ansiosamente pedidos de todos los Cantones; se crean escuelas primarias en todas las Comunes y escuelas superiores en las Provincias liberadas; se aboga por la instalación de talleres y de planteles para la educación intelectual y material, se predica la unión entre los dominicanos y se difunden por pueblos y campos los principios de la Revolución; se envían emisarios a Caracas, a Lima, a Puerto Príncipe, a Washington, en busca de apoyo para la causa; se restablece en la República en armas, como antes de la Anexión, la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos.

Pasma también la energía con que el Gobierno mantiene la disciplina: nada menos que al hosco Gaspar Polanco le devuelve



las comunicaciones de algunos díscolos subalternos y le requiere hacerse respetar del Ejército de su mando y establecer la subordinación y disciplina; y al resuelto Gregorio Luperón le advierte que ha visto con extrañeza y desagrado que esté haciendo Generales y Coroneles a su arbitrio, y le conmina a que respete la propiedad privada, “porque ve en sus proclamas que habla de confiscación de bienes, lo cual es contra la letra de todas las Constituciones dominicanas, y además es impolítico agriar a los compatriotas en momentos tan graves como los presentes, conducta en que están de acuerdo todos los Generales . . .”

Apenas instalado el Gobierno restaurador le dirigió a la Reina Isabel la severa exposición de los motivos que habían decidido al pueblo dominicano a levantarse contra España, haciéndola juez de nuestros propios agravios. Al repetir ahora la palabra de aquellos próceres nos parecerá su misma voz, la misma que resonó fuerte y viril en este histórico recinto:

“La lucha, señora, entre el pueblo dominicano y el Ejército de Vuestra Majestad, sería por todo extremo ineficaz para España, porque, créalo Vuestra Majestad, podríamos perecer todos y quedar destruído el país por la guerra y el incendio de sus pueblos y ciudades, pero gobernarnos otra vez autoridades españolas, eso nunca, jamás.

“Sobre cenizas y escombros de la que no hace muchos días era la rica y feliz ciudad de Santiago se ha constituido este Gobierno Provisional precisamente para armonizar y regularizar la revolución; y estos escombros, estas cenizas y estas ruinas, en fin, que nos llenan el alma de honda melancolía, así como las de Guayubín y de Moca, dicen bien a las claras que el dominicano prefiere la indigencia con todos sus horrores para él, sus esposas y sus hijos, y aún la muerte misma, antes. Señora, que seguir dependiendo de quienes le atropellan, le insultan y le asesinan sin fórmula de juicio . . .”

Pero este vigoroso reto no quedaba ajeno al grito de la sangre, de nuestra entrañable hispanidad, expresada en hermosa invocación digna de la estirpe: que tocaba a Su Majestad el



apreciar en su debido valor la exposición de los poderosos motivos que habían forzado a los dominicanos a separar sus destinos del Gobierno español y hacer que esa forzada separación terminase de la manera más justa, imparcial, templada y amistosa que cumplía a naciones cultas y ligadas, a pesar de todo, por los fuertes vínculos del origen, la religión, el carácter y el idioma.

Infortunadamente la voz clamante de los hijos no logró conmover entonces a la Madre Augusta y prosiguió la contienda sin que el Gobierno de Santiago se desviara, en la firme dirección de la guerra, de sus usos y principios, ratificados desde esta Sala por Rojas, por Mella y Espaillat en su rotunda declaración de que en la guerra hecha a las armas españolas no se habían separado un solo instante de los principios humanitarios que caracterizan a las naciones más civilizadas, y que tanto respecto al mismo Gobierno español como a los de Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Haití, habían dado los pasos necesarios para llegar a un avenimiento pacífico, honroso para el Gobierno español y provechoso para el pueblo dominicano.

Para los restauradores su obra no era una simple revolución local o de mero nacionalismo, sino una revolución más altruísta, proyectada hacia toda la América, al par en pro de la democracia y contra el colonialismo. En sus épicas proclamas el ejemplar Gobierno de Santiago no se dirigía sólo a nuestro pueblo; se dirigía también al Continente, declarando que observaba con placer la marcha de la Revolución y que estrechaba sus relaciones con el exterior; que podía y debía asegurar que nuestra independencia estaba consolidada y que la marcha progresiva de la libertad en el suelo americano era ya un hecho consumado.

Y en período grandilocuente, digno de la tribuna alzada entre los escombros de la ciudad, los paladines de Santiago se jactaban de estar llamando la atención del Mundo:

“Contenidos en un pequeño territorio — decían — ya cercenado por efecto de una política viciosa, aparecemos sin embargo grandes a la vista del Universo. Nuestro nombre suena



respetuosamente más allá del Océano obteniendo su debida participación en las glorias de la época. Italia, Polonia, Santo Domingo! He aquí la sublime trilogía de la Independencia moderna! He aquí a nuestra Patria ocupando un alto rango en el gran banquete de la regeneración política del Mundo!"

Así hablaban entonces los restauradores y con la perspicacia y la sabiduría de verdaderos hombres de Estado, señalaban que la Anexión chocaba con la Doctrina de Monroe, que constituía una amenaza para Haití, por lo que el Estado vecino no debía permanecer indiferente en la contienda, y a la vez se preguntaban: ¿deberá quedar vencido Santo Domingo para que perezca en Haití la libertad, y para que ensanchándose más y más el principio monárquico quede Cuba para siempre esclava de sus opresores? Impresiona cómo los próceres de Santiago iban más lejos aún mostrando su obra guerrera como ejemplo y propicia ocasión de libertad. "La Isla de Cuba — decían — con sobrados elementos en sí misma y rodeada por todas partes de escollos, no puede dejar escapar la ocasión y sacudir la ominosa coyunda de sus tiranos. Y Haití... Haití que más que ningún otro pueblo debe esforzarse en que se lleve a cabo la resolución del importante problema de la igualdad de las razas; Haití, tan próximo a Cuba que, con sólo poner atento el oído, podrían oírse los ayes y lamentos de una numerosa porción de la humanidad que gime bajo el peso de las cadenas de la esclavitud. Haití, que en sus diversas constituciones políticas ha establecido como ley fundamental de su sociedad y por su propia conservación, la exclusión completa de las razas europeas, ¿consentirá jamás en que la España volviese a dominar esta parte, para que luego sometiese aquella? Consentirá Haití, ese pueblo tan a justo título orgulloso y fiero de su propia gloria, en trocar el noble título de ciudadano de un Estado libre por el de súbdito o esclavo de una Nación que detesta a todo lo que nace en América aun cuando sea su propia sangre?"

Y al final de estas preguntas encaminadas a forzar a Haití a pronunciarse resueltamente en pro de nuestra causa, exclamaban proféticamente:



Santo Domingo será libre, Cuba debe serlo, o Haití será esclavo de España.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Rodríguez Objío, Tirteo de la Restauración, autor del Himno de Capotillo, denunciaba entonces, públicamente, que la intervención europea pesaba de una manera fatal sobre las nacionalidades de Sud-América por lo que no habían podido crearse una política propia y abogaba porque las Repúblicas sud-americanas se uniesen para repeler esa intervención y porque Santo Domingo y Haití, cuyos intereses debían considerarse solidarios social y políticamente, diesen la señal de esa alianza.

Sorprende —estamos frente a una insólita serie de sorpresas —cómo los hombres de pensamiento de Santiago enlazaban su obra a la de los demás pueblos del Universo que luchaban entonces por la libertad. La democracia es la ortodoxia política del Siglo; su Dios, la libertad; su templo, el Mundo, exclamaban, y en el estilo oratorio de los tiempos, tiempos de hierro y a la vez tiempos románticos, alzaban la voz fuera de nuestros lindes, por cima de ese absorto testigo que fué Diego de Ocampo. Como el soldado de guerrilla alzaba el machete, el soldado de letras alzaba la palabra, y tras de ardientes apóstrofes en que flameaban los nombres de Garibaldi y de Mazzini, de Washington, de Tell y de Bolívar y de Benito Juárez, anunciaba a la América el desastroso fin que años después había de tener el desdichado Emperador de México, vaticinio concentrado en esta restallante frase:

Vibra una mirada de fuego sobre la corona prestada de Maximiliano, pronto a desaparecer bajo los cascos del bridón de Juárez!.

Desde su inicio el Gobierno de Santiago había formulado su doctrina, reveladora del espíritu democrático que le animaba: que la guerra no es de un grupo sino del pueblo, de la universalidad de los dominicanos; que la Patria es de todos y todos deben cuidarla y defenderla; que la guerra en todos los tiem-



pos y en todos los países del Mundo es una serie de triunfos y de derrotas y que es raro ver una campaña que principie y acabe en triunfo; que el sistema republicano era incompatible con los tratamientos peculiares a las monarquías, por lo que se prohibía atribuir a las autoridades dominicanas los títulos de **Excelentísimo** y **Vuestra Excelencia**, Su Señoría y otras expresiones del mismo linaje, y que en lugar de la arcaica fórmula *Dios guarde a V. muchos años*, al final de las comunicaciones oficiales, se escribiesen las sacras palabras de *Dios y Libertad*.

La norma democrática, el sentido social, se manifestaba en todos los actos del gobierno, como lo demuestra, además, el hecho de que en plena guerra se vinculara el Ejército a fines puramente civiles, como en el Decreto sobre la organización de la Guardia Nacional, todavía digno de la atención de nuestros hombres de armas, en que afirmaban que la organización del Ejército era indispensable tanto para el sostenimiento de la Independencia cuanto para el fomento de la Agricultura y de las Artes.

Basta un solo documento, la Circular del Vicepresidente Espaillat del 14 de septiembre de 1864, para conocer en toda su emocionante intensidad la maestría y decisión del Gobierno en la admirable conducción de la Guerra.

En vista de que el poderoso enemigo hacía hincapié en que la toma de Santiago, que se proponía realizar con fuerzas imponentes, sería la muerte de la Revolución, el Vicepresidente Espaillat se adelantó a prevenir cualquier síntoma de desmoralización mediante una serie de advertencias en que enlazaba, de mano maestra, lo militar y lo psicológico: que Santiago no era una ciudad fortificada que pudiera sostenerse hasta el grado de impedir que el enemigo la tomase, pero que si tal cosa sucedía quedaría sitiada de inmediato, como le ocurrió al enemigo en San Cristóbal; que no habiendo almacenes de víveres en Santiago, no sería cuerdo dejarse sitiar, sino dejar que el mismo enemigo se sitiase, ocupando los restauradores las campiñas y sus recursos; que las guerrillas nunca habían podido impedir que un Ejército



llegara al punto que se propuso; que no podían oponerse al enemigo grandes masas ni exponerse a dar batallas campales, porque nuestras tropas tenían que permanecer diseminadas en todo nuestro vasto territorio; que si el sistema de guerrillas era insuficiente para impedir la marcha del enemigo, era sin embargo el más eficaz, el único a nuestro alcance y el más terrible para los españoles, y que era el sistema que exclusivamente debía adoptarse, salvo en circunstancias demasiado favorables; que a pesar de que estaban tomadas todas las medidas para disputar el terreno al enemigo palmo a palmo y pulgada a pulgada, y a pesar de que se tenía la convicción de que sus esfuerzos habían de estrellarse antes de llegar a Santiago, quería el Gobierno que si ello sucedía no se disminuyese en lo más mínimo la confianza en la victoria definitiva de la Revolución, porque ella no estaba circunscrita a tal o cual punto sino más bien cimentada en el corazón de cada dominicano; y en que el Gobierno estaba firmemente decidido a correr la misma suerte del Ejército antes que aceptar condiciones degradantes; que los dominicanos todos vivieran en la firmísima convicción de que el triunfo de la revolución era seguro, fuesen cuales fuesen los reveses que pudieran experimentar las tropas; que para ello se contaba con la protección de la Divina Providencia que siempre protege al débil contra el fuerte; con la vastedad de nuestro territorio por todas partes sembrado de obstáculos para el enemigo; con la abnegación del pueblo dominicano, y con la superioridad del sistema de guerrillas único que debía emplearse en la mayoría de las circunstancias; y que cada cual se mantuviese firme en el puesto que el honor y la confianza de la Nación le habían asignado, teniendo fe en la energía, decisión y firmeza del Gobierno.

Nada, en fin, era descuidado por el previsor Gobierno de Santiago. Ni aún los maleantes propagandistas, plaga infanda de todos los tiempos, contra los cuales prevenía al pueblo mediante señas de sonriente ingenuidad y simpleza, pero todavía valederas: toda persona que al oír una noticia buena la oye con frialdad y calla, ese es de la propaganda. Todo individuo que al proporcionársele la ocasión de servir a su país da excusas, ese es de



los que creen que la neutralidad les va a servir de algo. Todo individuo que al oír una mala noticia se alegra, ese es de ellos. . . .’

Puesto que es de esos hechos singulares que sólo se producen en las hidalgas tierras de Don Alonso Quijano, valga señalar que la Guerra de la Restauración se reprodujo en la Madre Patria en la prensa y la tribuna, en el Gobierno y en las Cortes, de una parte los pro-santantistas, los anexionistas, y de la otra los liberales, los restauradores de allende; unos en pro de la dominación del país a sangre y fuego, y los otros en pro de la causa restauradora, del abandono. Parte principalísima de esa victoria de la causa dominicana era la admirable doctrina del *Boletín Oficial* órgano del Gobierno radicado en esta vieja mansión de Madame García. Nada más edificante, pues, nada más revelador de la nobleza de la raza, de su unidad indisoluble, que ese desdoblamiento de la guerra restauradora, y que el triunfo de la causa se lograra mediante la admirable fórmula de conciliación y de concordia propuesta a España desde esta misma Casa: el abandono puro y simple de la efímera Provincia hispana, tal como lo pedía Espaillat en la Exposición a la Corona, no en una batalla decisiva ni en las charcas de sangre que alimentan los odios sino como la justa guerra de Enriquillo.

Es que el concepto de justicia de los amigos de nuestra causa, en la prensa de Madrid, no podía ser más radical, más español, más digno de alabanza. “La justicia está sobre todo —decían— sobre el hombre y sobre la sociedad, sobre las conveniencias y sobre la Patria”. Y a este concepto español de la justicia correspondía la actitud de otros españoles que aquí empuñaban el arma en nombre de su Patria. El caso del valiente Campo Elías en las huestes de Bolívar, se repite a diario, aunque en modesto grado, en la lucha restauradora: grupos de peninsulares se pasaban a las filas dominicanas, escogiendo la libertad y la justicia de la causa, de tal suerte que el Gobierno de Santiago debió declarar que como Nación cristiana acataba los fueros de la humanidad y ordenó en consecuencia que a todo criollo o español que fuese aprehendido o que se presentase voluntariamente no se le molestase ni de hecho ni de palabra. Era una guerra en la que predominaba la hidalguía, como lo evidencia también la apreciable



cantidad de españoles que al término de la guerra permaneció aquí fundando nuevos hogares dominicanos, como si se tratase de una fugaz guerra civil, lo que constituyó la mayor victoria moral de los restauradores: tener simpatizadores y adeptos en las filas enemigas y en la misma noble Nación que combatían.

Consciente del valor y trascendencia de su obra el Gobierno restaurador equiparó el 16 de agosto al 27 de febrero, declarándolo fiesta nacional por Decreto del 11 de agosto de 1864, y aquí mismo, cinco días después, el pueblo de Santiago se congregaba para celebrar el primer aniversario de la Restauración, “con toda la pompa que permitían las circunstancias”. Cada brindis tenía una clara significación, aún válida, reveladora de esa conciencia en la empresa que se estaba realizando. Brindó el Vicepresidente Espaillat “por el próximo y completo triunfo de la democracia en todo el hemisferio americano, y por su progreso en todo el resto del orbe”. Pablo Pujol, Ministro de Relaciones Exteriores, brindó por el Clero, aludiendo a la cruz de nuestro pabellón. Por los beneméritos héroes de Capotillo brindó el Ministro de la Guerra, Belisario Curiel; y el Presbítero Quezada, “interrumpiéndole en un arrebato de entusiasmo, exclamó que brindaba por los invictos Monción y Cabrera y por todo el Ejército que sufriendo los peligros y sinsabores de los Cantones, daban la más brillante prueba de abnegación y patriotismo”.

Así celebraron los patriotas el primer aniversario de la Restauración, y ahora tenemos nosotros la satisfacción y la gloria que nos depara el destino, pero también la responsabilidad, de celebrar aquí mismo el primer Centenario de la instalación del Gobierno que realizó la magna hazaña restauradora, igualada desde entonces a la hazaña de la Puerta del Conde.

Cómo nos satisface hoy que a esa justa equiparación del 16 de agosto y del 27 de febrero, que tuvo su punto de partida en esta Casa, correspondiera, magnificándola y superándola, el juicio del Sabio Apóstol de la Educación en la República. “El 16 de agosto —decía Eugenio María de Hostos— no es el segundo, sino el primer día de los de la Patria dominicana. Militar, política, socialmente, el 16 de agosto corresponde en la vida de esta



Nación a esfuerzos, a propósito nacional y a evolución social que no requirió el 27 de febrero. Pelear contra haitianos y vencerlos no es gloria sino en las efemérides íntimas de la República, al par que el vencimiento de los españoles por los dominicanos, no solo es gloria nacional, sino lo que vale mucho más, una página de la Historia de todo el Continente sudamericano”.

Para el egregio Maestro los restauradores reconstruyeron la República, mientras que los separatistas no hicieron más que despertar una Nación dormida. Y la verdad es que la Restauración repercutió en todo el Continente y aún en Europa, y creó, como decía el Apóstol, la solidaridad de Independencia en las Antillas. Basta señalar que el Grito de Lares, primer movimiento armado del separatismo en Puerto Rico, y el Grito de Yara, comienzo de la libertad de Cuba, fueron, como lo reconocieran las autoridades españolas, los primeros resonantes ecos de la Restauración dominicana.

Asombra el hecho de que ni en la Separación ni en la Restauración se contrajo ninguna deuda que afectara el destino de la República. Así, con todo derecho, en las postrimerías de la guerra los restauradores pudieron vanagloriarse de que en la grandiosa obra de la emancipación no abrieron cuenta corriente con ningún mercado exterior; ni contrajeron empréstitos gravosos, ni encadenaron el porvenir a responsabilidades judaicas que hubiesen comprometido sus más caros intereses. Solo al final de la contienda se realizó un exiguo empréstito interno para la regularización del sistema monetario, y admira ver cómo los patriotas del Cibao, en tan precarias circunstancias, acudieron de inmediato en auxilio del gobierno, Polanco y Espaillat entre los primeros.

Como en toda guerra, la actividad económica del Gobierno restaurador es parte trascendental de su Historia. Si la guerra de la Separación se hizo con la caoba exportada a Inglaterra, en particular de los cortes de caoba de Bávaro, del modesto latifundio de Santana, la guerra de la Restauración fué hecha con el tabaco del Cibao. Para ello el Gobierno de Santiago tomó medidas admirables: decretó la abolición del monopolio del ta-



baco; reglamentó su exportación; cuidó de su cultivo por medio de Inspectores de Agricultura como nunca activos y multiplicados por toda la región; y con la anuencia del cosechero gran parte de la cosecha se convertía en armas y pertrechos que venían subrepticamente por vía de Cabo Haitiano y de las Islas Turcas. El tabaco fué pues, en la guerra, lo que ha de ser en la páz en el Cibao, cuando la Presa Restauración y cuando el Instituto Superior de Agricultura, de La Herradura, de las nuevas generaciones restauradoras, empiecen a dar sus esperados frutos; que así se enlazan hoy el pasado y el presente; que al cabo de un siglo la Restauración renueva en nosotros el fervor patriótico y las aspiraciones de bien formuladas en esta Casa, sitio irremplazable para honrar a sus próceres y para señalar al pueblo dominicano su destino.

En esta hora de glorificación nada más justo, pues, que nos detengamos ante las magnas figuras del Gobierno de Santiago, de Rojas, de Bonó, de Espaillat, de Mella, de Curiel, de Pujol, de Grullón, de Rodríguez Objío; pero fué tal su entrañable unidad en el servicio de la Patria que la alabanza de uno sólo es laurel para todos. Sea, pues, Ulises Francisco Espaillat.

Adelantándose a su época, Espaillat revela ahora, mejor que todos, a través de un Siglo, las fuentes democráticas del Gobierno de la Restauración, porque la realidad es que a los actos del Repúblico, en la rectoría de esta Casa, corresponden sus ideas de gobierno y de bien patrio llegadas a nosotros, suficientes para señalarle no sólo como al primero de los ideólogos del Gobierno de Santiago, sino como al más esclarecido de nuestros ideólogos. Partiendo del sabio principio de que el deber de salvar la Sociedad le está encomendado a ella misma mucho más que a los Gobiernos, expone sus ideas, ora con la simplicidad de Franklin, ora con la clarividencia de Sarmiento, ideas que hoy, acatadas, serían la felicidad de la República. El Ejército —dice— exige perentoriamente que se le regularice, se le organice, moralice y discipline, y exclama: “Yo sé que valdría más que no lo tuviéramos, pero el estado de completa indisciplina a que nos han conducido las revueltas lo hace indispensa-



ble como elemento de orden y organización; con la organización del Ejército se acabarán las revoluciones”.

Pide que se enaltezca la idea religiosa porque levantando la religión el amor patrio renacerá, lo que él considera obra de un clero patriota. Es quizás el primero entre nosotros en hablar de las masas, cuya ilustración estima suficiente para la erradicación de la guerra, y a las que defiende del dictado de bárbaras, aunque señala que ellas deben ser morijeradas. Observa que las condiciones en que se encuentra el trabajo entre nosotros son sumamente desfavorables; que el problema es complejo, pero soluble; apunta, como lo haría un político de hoy, la falta, en la clase campesina, del ejercicio de sus derechos ciudadanos; y a su abierta mirada de sociólogo no escapa el más inquietante de los problemas del día: “Ya es tiempo —advierte— de formar una Sociedad que puede llamarse Gran Sociedad Obrera de Santiago”, no para las demasías de los Sindicatos de perturbadora extracción política, sino para el auxilio mutuo, para el progreso y la superación.

Es lógico que el problema constitucional, tal como sería planteado en nuestros días, fuera el que más ocupara su atención, dentro del marco de las ideas de la época más consonas con nuestro medio: “la rueda principal del mecanismo constitucional —dice el Republico— es la irresponsabilidad del Poder Ejecutivo combinada con la responsabilidad de los Ministros. Al hacer irresponsable al primero, tuvieron por fin los legisladores el hacer imposible la remoción violenta del Jefe del Estado, es decir, de las revoluciones; y al establecer la responsabilidad de los Ministros, quisieron hacer posible la renovación de los Gobiernos, puesto que éstos, los Ministros, y no el Presidente, son los que deben gobernar la Nación. Pero en la América Latina se han desentendido de todo esto; y cuando los pueblos han creído que el Gobierno no marchaba de acuerdo con la opinión pública, en lugar de atacar a los Ministros por medio de la prensa y de las Cámaras, que son sus verdaderos y legítimos apoderados, se arman y derrocan, no a los Ministros, que son responsables por la Constitución, sino al Presidente, que no lo es. Por otra parte, el Jefe del Ejecutivo en otras Repúblicas



ha asumido, por lo regular, la responsabilidad de los actos de su Gabinete, constituyéndose en sostenedor y defensor de sus Ministros, es decir, en destructor de la armonía de todo el sistema”.

También, como si fuera hoy, Espailat se alzaba contra el canibalismo político. Quería que las cuestiones políticas se trataran con la misma frialdad que las científicas, y que siempre se diese la preferencia a aquellas cuestiones que afectasen radicalmente a las sociedades, haciéndose uso del lenguaje más decoroso, y como correspondía a verdaderos publicistas, pues para él lo eran todos aquellos que escribían sobre la difícil ciencia de la política.

Qué flagrante actualidad la de esa admonición, porque ya es pasada la hora de seguir aventando, más que sobre los Poderes Públicos, sobre el fatigado pueblo, el dramatismo apocalíptico, declamatorio y hastiante y a veces salpicado de vilezas, del político frustrado; porque lo que demanda el pueblo es la austera oposición de que hablaba el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal a la caída de Ulises Heureaux o la nobleza y gallardía de la oposición a España y a los anexionistas que sostenía desde aquí mismo el Gobierno de Santiago, no con denuestos ni histerismos ni indignidades sino con la energía de la razón y con hidalgas invitaciones a la paz y a la fraternidad.

Para el egregio prócer de Santiago el salvador remedio a nuestros males políticos era la Fusión, que él definía como “el arco iris que apareció en el cielo después del Diluvio, como la señal de la paz y de la alianza entre Dios y los hombres... , es —agregaba— la alianza entre los antiguos partidos... , es la sustitución de la ley, con toda su majestad, a la voluntad de los mandatarios con toda su barbarie... , es el derecho que todos tienen de esperar que los agitadores se queden quedos y no continúen arruinando más y más el país... , es el deber de todos los dominicanos de sostener el estado de cosas impidiendo toda conmoción, cualquiera que ésta sea, que es el único medio de lograr que se reponga la fortuna pública, se ilustre la Na-



ción, se organice la Justicia y triunfe la virtud del vicio . . ., es el deber que todos los pretendientes a los puestos públicos tienen de esperar que a cada cual le llegue su turno, sin meterse a inventar evoluciones políticas cuyo resultado cierto es prolongar indefinidamente el malestar de la Nación, si a más de esto no se agregase el traer a quien menos se piensa. . .”

Tales eran las ideas de la más alta mentalidad del Gobierno de Santiago, que desde aquí propugnaba por la glorificación del trabajo; por los bienes del progreso, de la educación y la justicia, por la instauración de la República en España; por el culto de la hispanidad, pero a base de igualdad entre dominicanos y españoles; y en cuyo mesiánico ideario fulgura una expresión que nos parece la más realística y a la vez la más poética y más certeramente proyectada hacia el futuro de su Patria:

Sembremos —decía— pero no hojarascas; sembraremos cosas útiles. Sembremos con lo que podremos sembrar. Sembremos agua.

Qué extraña expresión, sembrar agua, y sin embargo qué simple y previsor y grávida de sustancia, porque ¿qué será la Presa de Tavera, la Presa Restauración, sino la máxima siembra de agua en la República?

En esa magna siembra de agua demandada por Espaillat están ahora las mayores esperanzas de bien para la Patria; pero esa enormizante siembra de agua dejará la tierra estéril si no se siembra en el espíritu de nuestra juventud la noble simiente que tenemos hoy en nuestras manos: las ideas democráticas del Gobierno de la Restauración, las ideas de bien patrio acendradas entre estos muros por el dominicano más afín del Padre de la Patria, por el restaurador Ulises Francisco Espaillat, que aquí regía la República, hace una Centuria, como un San Luis, prodigio de virtud y de razón en tiempos de hierro.

Mal cabría en breve y apresurado discurso el elogio del Gobierno que hizo de esta Casa su Palacio Nacional, porque su historia no es tan sólo la historia heroica de Santiago, Numanacia del Cibao, sino la íntegra Historia de la Restauración; mas



como síntesis de ese elogio podríamos decir que en nuestra vida republicana ni aún la mediatizada Junta Central Gubernativa, de 1844, cumplió tan ejemplarmente su destino como el Gobierno instalado en esta Casa hace hoy un Siglo.

No fué, como podría creerse, una simple Junta, una de esas malaventuradas Juntas Cívico-Militares o uno de esos lamentables Gobiernos de transición ajenos a su propio destino, que hemos padecido, sino un Gobierno eminentemente civil, eminentemente democrático, consciente de su misión y de que tenía ante sí a su propio pueblo y a los pueblos de América y de Europa, y de que su obra se proyectaba hacia los horizontes del Porvenir.

Los actos del Gobierno de Santiago trascienden a nuestro presente por esa milagrosa continuidad de las ideas que, realizadas a medias, resurgen luego vencedoras del tiempo, en anhelosa búsqueda de su realización cabal; que ahora es cuando el ideal democrático de la Restauración empieza a realizarse en todas sus proyecciones, en el complejo sentido social de nuestros tiempos. Todo lo que nació aquí tiene el sello de las cosas perennes, porque esta Casa, pedazo del corazón de Santiago, la más gloriosa, la más plena de historia en la República, está predestinada a ser convertida en digna sede del MUSEO DE LA RESTAURACION y del ARCHIVO HISTORICO DE SANTIAGO, que es el destino que tienen el deber de darle los hijos del Yaque, los hijos y los nietos de los que aquí restauraron la República.

El pueblo que cuenta con tal Santuario, tiene, más que una reliquia que guardar y venerar, una grave responsabilidad ante la historia, porque esta Casa, y todo lo que ella simboliza, desde el memorable 14 de septiembre de 1863 nos está reclamando día por día, con el derecho de su ejemplo soberano, la final Restauración de la República, que no nos llegará sino cuando imperen entre nosotros, sin la amenaza del vendaval, la democracia y la fraternidad .

Y puesto que la hora nunca fué más propicia, que no haya sido en vano trasponer estos umbrales: que nos acompañen y nos iluminen y nos guíen los Manes de esta Casa.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia